sertec

Soluciones inteligentes pensando en usted

Ventas,Servicios,Desarrollos,Soluciones,y Asesoría en Ingenieria

Avda. General Santos c/ Paseo de las Casuarinas
Teléfono: 302 023
Email: sertec@sertec.com.py
www.sertec.com.py
ASUNCION - PARAGUAY

Timbrado Nº 13370117
Fecha Inicio de Vigencia: 25/04/2019
Válido hasta 30/04/2020
RUC: 80022954-1

NOTA DE REMISION

Nº001-001- 0000428

Nombre o Razón Social: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL RUC o C.I. del Destinatario: 80011609-7
Dirección completa del punto de partida: AV. GENERAL SANTOS #2555
Dirección completa del punto de llegada: AV. EUSEBIO AYALA #2759

Fecha del inicio del traslado: 09/09/2019 Fecha del término del traslado: 13/09/2019
Marca del Vehiculo de transporte: JAC X200 Numero de chapa: HEV 099
Nombre o razón social del transportista: — RUC del transportista: —
Nombre del Conductor ROBERTO GONZALEZ C.I. del conductor. 5200483
Dirección del conductor: AV. GENERAL SANTOS #2555.

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: ☑	Importación: ☐	Traslado locales empresa: ☐	Emisor móvil: ☐	Lavanderia/ Bordados: ☐
Exportación: ☐	Consignación: ☐	Transformación: ☐	Exhibición: ☐	
Compra: ☐	Devolución: ☐	Reparación: ☐	Ferias: ☐	

Otros: (indique motivos no previstos) ..... Comprobante de venta: .....

ART./COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS
	03	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2019 PARA LA ADQUISICIÓN
		DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS
		PARA LA JUSTICIA ELECTORAL ID Nº 358219. ITEM 1 PROVISIÓN,
		INSTALACIÓN Y MONTAJE DE PARARRAYOS DESIONIZANTES
		DE CARGA ELECTROSTATICA. MARCA CMCE PROCEDENCIA
		PARAGUAY UNIDADES 3 (TRES), SERIES:
		CMCE 25301019
		CMCE 26201019
		CMCE 25601019

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercaderia descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 dias contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art, 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o Indemnización, según proceda

Empresa: .....
Recibí conforme: .....
Nombre y Apellido: .....
C.I. Nº: .....
Autorización- Fecha: .....

Raúl Maldonado
Jefe de Registro de Bienes Patrimoniales

1.127.421
13/09/19

Habilitación: 1004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 8004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
2 Tal 50x4del 0000401 al 0000500-Abril 2019

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Rosado)
Tercera Copia: Archivo Tributario (Amarillo)
Cuarta Copia: Transportista (Verde)